

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÂNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

## PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA FOLIO: RECOLECTORA AMBIENTAL DEL NORTE, S.A. DE C.V. MODELO: 2010 CAPACIDAD: 4 TON EJES: 2 ISUZU PLACAS: MARCA: XXX ANCHO: XXX LARGO: RECOLECTOR C2 ALTO: CLASE: TIPO: HASTA: 19 DE DICIEMBRE DE 2021 A PARTIR DEL DÍA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2021 VIGENCIA: 3 CIRCULARÁ POR: SALDRÁ POR: LAS MANIOBRAS SERÁN EN: NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO HORARIO DE ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL. CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO À CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL. Recibi MONTERREY, N.L. A VIERNES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

COORDINADOR DE ACCIDENTES
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

- AOF TRE

WITH DE